

PUNTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		METAS	ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN	
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA:	Flexibilidad	Realizar un diagnóstico participativo, con la intención de establecer cómo se ha concretado el principio de Flexibilidad en el Programa	Realizar jornadas de discusión por estamentos y entre estamentos	Cuatro reuniones de estudiantes, cuatro reuniones de profesores y dos reuniones de estudiantes y profesores	Dirección del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política	1 año	
			Elaborar un documento, con base en las jornadas de discusión, sobre la aplicación del principio de Flexibilidad en el Programa	Documento diagnóstico sobre el principio de flexibilidad			
	Revisión, actualización y adecuación curricular	Mejorar el manejo que hace el estudiantado del principio de flexibilidad en sus trayectorias académicas	Revisar, adecuar y/o actualizar los contenidos curriculares, en torno a los desarrollos científicos y los contextos y requerimientos sociales en los que se desenvuelve la Carrera	Elaborar material de apoyo para la difusión del principio de flexibilidad dentro sistema de acompañamiento estudiantil	Plegable informativo que guíe a los estudiantes en el uso y aprovechamiento del principio de flexibilidad	Dirección del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política - Vicedecanatura Académica	Anualmente
				Realizar reuniones de profesores para revisar los contenidos mínimos de las asignaturas en función de los cambios científicos y los requerimientos sociales	Cinco reuniones, una por cada área disciplinar, y una reunión del pleno del cuerpo profesional		
				Realizar reuniones de profesores por áreas, donde se discuta sobre las transformaciones disciplinares y se asegure el mantenimiento de la coherencia temática de las mismas y su aporte al estudio del entorno social	Cinco reuniones, una por cada área disciplinar		
				Realizar jornadas de discusión por estamentos y entre estamentos	Dos reuniones de estudiantes, una reunión de profesores y una reunión de estudiantes y profesores		
ADECUACIÓN PEDAGÓGICA	Adecuar, ampliar y diversificar las pedagogías y metodológicas con las que se surten los ejercicios de enseñanza/aprendizaje dentro del Programa Curricular	Consolidar y ampliar la participación de los docentes en los programas de actualización pedagógica de la Facultad	Participación del 75% de los profesores en las actividades de los programas de actualización pedagógica de la Facultad	Dirección del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política - Vicedecanatura Académica	1 año		
		Profundizar los esfuerzos por reducir el número máximo de estudiantes que integran cada curso	Apertura de varios grupos de actividad por asignatura, con el objetivo de alcanzar un máximo de 45 estudiantes inscritos por grupo	Dirección del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política - Vicedecanatura Académica - Decanatura	3 años		
		Clarificar los criterios para la postulación y el otorgamiento de los estímulos a la docencia	Documento que enuncie los criterios académicos, pedagógicos, investigativos y evaluativos que regiran la postulación de los profesores a los estímulos a la docencia	Dirección del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política	3 meses		
		Incentivar el uso y producción extensiva de material de apoyo docente, su socialización, intercambio y retroalimentación en diversos espacios académicos	Publicación de tres textos universitarios (textos guías y/o literatura gris)		Anualmente		
		Promocionar el uso intensivo de los recursos tecnológicos con que cuenta la Universidad	Utilización de las plataformas virtuales y/o de las bases de datos virtuales de la universidad en el 60% de las asignaturas del Programa		2 años		
		Lograr la inclusión del trabajo de campo dentro del repertorio de actividades pedagógicas de las asignaturas, principalmente las del área de investigación	30% de asignaturas del Programa que incluyen trabajos de campo dentro de las repertorio de actividades pedagógicas		2 años		
		Realizar una investigación sobre el estado del arte de procesos de autoevaluación de programas curriculares a nivel nacional e internacional	Documento resultado de investigación sobre el estado del arte de procesos de autoevaluación de programas curriculares a nivel nacional e internacional		Dirección del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política	6 meses	
Realizar jornadas de discusión por estamentos y entre estamentos orientadas a identificar las limitaciones de los marcos autoevaluativos actuales, en función de las particularidades del Programa, a través de reuniones por estamentos y entre estamentos	Dos reuniones de estudiantes, dos reuniones de profesores y una reunión de estudiantes y profesores	6 meses					
Realizar reuniones por estamentos y entre estamentos para discutir sobre las diversas formas, componentes y elementos que harían parte de la metodología de evaluación, su frecuencia de aplicación, su alcance y los compromisos que tendría cada actor dentro del proceso	Cuatro reuniones de estudiantes, cuatro reuniones de profesores y dos reuniones de estudiantes y profesores	1 año					
FOMENTO A LA EXTENSIÓN SOLIDARIA	Implementar una estrategia de fomento de los proyectos de extensión solidaria, que agencie la ampliación de los espacios de interacción del Programa con el entorno y la profundización y consolidación del impacto de sus propuestas académicas e investigativas sobre la realidad política y social del país y la región	Estimular la formulación de proyectos de extensión basados en resultados de procesos de investigación o en asignaturas del Programa Curricular de Ciencia Política	Cinco proyectos de extensión basados en resultados de procesos de investigación o en asignaturas del Programa Curricular de Ciencia Política	Dirección del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política	2 años		
		Fomentar la participación del Programa en las convocatorias de extensión solidaria de los niveles Sede y Nacional de la Universidad	Presentación de una propuesta en cada una de las convocatorias de extensión solidaria de los niveles Sede y Nacional de la Universidad anualmente		Anualmente		
		Crear alianzas estratégicas con instituciones que trabajen temas de Ciencia Política para la realización de proyectos de extensión solidaria de forma conjunta, coordinados por la Dirección del Departamento de Ciencia Política	Tres proyectos de extensión solidaria conjuntamente con instituciones que trabajen temas de Ciencia Política		2 años		
		Instaurar como directriz la inclusión de propuestas de extensión solidaria dentro de los productos o resultados de los diferentes proyectos investigativos, llevados a cabo por los grupos y semilleros de investigación adscritos al Programa	50% de los proyectos de investigación de los grupos y semilleros de investigación del Programa incluyen actividades de extensión solidaria, dentro de sus productos esperados		2 años		
		Establecer los procesos de formulación, implementación y evaluación de proyectos de extensión solidaria como espacios para la realización de pasantías estudiantiles	Guía sobre las actividades que los estudiantes del Programa pueden realizar dentro de los proyectos de extensión solidaria, como parte de sus pasantías estudiantiles		1 año		
			15% de las pasantías estudiantiles realizadas en proyectos de extensión solidaria				
		Actualizar permanentemente la base de datos de egresados que ha construido el Programa	Inclusión del 100% de los nuevos egresados y ampliación de un 20% de egresados de años anteriores aún no incluidos	Dirección del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política	Semestralmente		
		Realización de una investigación sobre los espacios y áreas de ocupación de los egresados del Programa	Documento diagnóstico sobre los espacios y áreas de ocupación de los egresados del Programa		6 meses		
			Base de datos con información sobre espacios y áreas de ocupación de los egresados del Programa				

DESARROLLO Y PROFUNDIZACIÓN DE LOS VÍNCULOS ENTRE EL PROGRAMA Y SUS EGRESADOS	Estimular y fortalecer la relación del Programa con sus egresados	Involucrar a los egresados en las actividades de la Carrera, a través del uso intensivo de los medios digitales y las redes sociales	Envío y publicación del 100% de las actividades académico - investigativas del Programa por la base de datos de egresados y la <u>cuenta de la red social Facebook</u> . Entrada en funcionamiento del espacio de "Egresados/as" de la página web del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política y difusión del 100% de las actividades a través de él.	de Ciencia Política	Mensualmente
		Garantizar la participación de los egresados en los cuerpos colegiados de la Carrera que así lo disponen (Comité Asesor, Comité editorial del boletín virtual)	Elección de los representantes de los egresados ante los cuerpos colegiados, iniciando en el año 2014	Dirección del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política - Secretaría Académica	6 meses
		Acompañar la consolidación de la Asociación de Politólogos de la Universidad Nacional de Colombia	Difusión de información de la Asociación de Politólogos de la Universidad Nacional de Colombia por los medios electrónicos del Programa	Dirección del Departamento y Área Curricular de Ciencia Política	Bianualmente
			Reunión anual de egresados, con la participación activa de la Junta Directiva de la Asociación		1 año